

## EN CLAVE DE CUIDADOS: UN RECORRIDO ACTUAL POR LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

---

Florencia Chahbenderian\*, Andrea Dettano\*\*

**Title:** *In the key of care: An actual path across the Buenos Aires Province, Argentina, social programs*

**Abstract:** Social policies have been defined as state interventions aimed at influencing the conditions for the reproduction of life. It is in this reproduction that multiple elements and practices become necessary, with care being one of the most important. Through policies and programs, the State has addressed care in different contexts, defining and delimiting roles, responsibilities, knowledge, times, and spaces from its position. This paper aims to map the social programs implemented in the Province of Buenos Aires, Argentina, in force in 2025, and to analyse the emergence of the notion of care: the actors involved, the spaces and practices, as well as their associated meanings and emotions. To this end, the methodological strategy is qualitative, based on virtual ethnography, and based on a review of the official websites of the ministries and agencies of the Government of the Province of Buenos Aires. The programs analysed reflect attempts to correct the course of how care is organised, distributed, and implemented, reflecting more or less implicit concepts, adjectives, spaces, practices, meanings, and emotions surrounding care. All of these elements are reflected in arrangements within families, with the public and private sectors, institutions, and groups, demonstrating the tensional and complex nature of care.

**Key Words:** social policies; Buenos Aires Province; emotions; practices; actors; senses.

**Resumen:** Las políticas sociales han sido entendidas como intervenciones estatales orientadas a incidir sobre las condiciones de reproducción de la vida. Es en dicha reproducción que múltiples elementos y prácticas se vuelven necesarios, siendo el cuidado uno de suma relevancia. A través de políticas y programas el Estado ha aludido al/los cuidado/s en diferentes contextos, definiendo y delimitando desde su órbita e investidura roles, responsabilidades, saberes, tiempos y espacios.

Considerando estas vinculaciones, este escrito persigue efectuar un mapeo por los programas sociales

\*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)-Centro de Investigaciones Sociales (CIS), Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), Argentina. Email: fchahbenderian@unlam.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0001-8235-3683>

\*\*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)-Centro de Investigaciones Sociales (CIS), Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM); Universidad de Buenos Aires, Argentina. Email: adettano@unlam.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0001-9985-6690>

*implementados a nivel de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, vigentes en el 2025 y analizar la aparición de la noción de cuidado: los actores involucrados, los espacios y prácticas, así como sus sentidos y emociones asociados. Para ello, la estrategia metodológica es cualitativa basada en la etnografía virtual, a partir de un relevamiento de las páginas web oficiales de los ministerios y dependencias del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Los programas analizados dan cuenta de los intentos por corregir el curso de cómo se ordenan, distribuyen y ponen en práctica los cuidados, reflejando concepciones, adjetivaciones, espacios, prácticas, sentidos y emociones en torno al cuidado de forma más o menos implícita. Todos estos elementos se plasman en arreglos al interior de las familias, con el sector público y privado, instituciones y grupos, mostrando el carácter tensional y complejo del cuidado.*

**Palabras clave:** *políticas sociales; provincia de Buenos Aires; emociones; prácticas; actores; sentidos.*

## Introducción

*“...Cuidar es, precisamente, gestionar la vida y los cuerpos en el día a día” (Pérez Orozco, 2006, p. 18)*

Las políticas sociales han sido entendidas como intervenciones estatales orientadas a incidir sobre las condiciones de reproducción de la vida (Titmuss, 1974). Son vastos los encuadres teóricos que subrayan al cuidado como un elemento que engloba muchas de las prácticas que hacen a dicha reproducción, dando cuenta a su vez de la interdependencia de las personas entre sí y de la desigual distribución que circunda al trabajo doméstico y de cuidados.

El par políticas sociales y prácticas de cuidado ha sido abordado desde diferentes dimensiones: en relación a los cuidados implicados en las condicionalidades de los programas de transferencia de ingresos (Pautassi et al., 2014; de Martino Bermúdez, 2015; Krmpotic, 2016; Cena, 2019; Chahbenderian et al., 2022), en el marco de comedores y merenderos comunitarios como parte de las políticas alimentarias (Dettano y Boragnio, 2022), a su lugar en la agenda de las políticas públicas y como vector reproductor de desigualdades (Rodríguez Enríquez et al., 2019), así como a la intromisión de los procesos de digitalización en políticas orientadas al cuidado (Frennert, 2019), y su reconocimiento como actividad generadora de bienestar y valor (OIT, 2012).

Las políticas sociales asumen en las últimas décadas algunos rasgos como su masividad, bancarización y monetarización, a la vez que una coexistencia de intervenciones desde

distintos niveles de gobierno. Las que se organizan desde el ámbito nacional, provincial y municipal en Argentina, permiten visibilizar una multiplicidad de actores, objetivos y modalidades de implementación que exponen una densa trama de políticas y programas como nodo constitutivo de los mundos de la vida en el presente Siglo (De Sena et al., 2024).

En este marco, el objetivo del presente consiste en efectuar un mapeo por los programas sociales implementados a nivel provincial vigentes en el 2025, analizando la aparición de la noción de cuidado: los actores involucrados, los espacios y prácticas, así como sus sentidos y emociones asociadas. De este modo, identificar el lugar asignado al cuidado y sus funciones permite una aproximación a las conceptualizaciones que se construyen desde el Estado (en este caso, en el nivel provincial) y se ponen a funcionar a través de programas sociales. Para ello, la estrategia metodológica es cualitativa basada en la etnografía virtual, a partir de un relevamiento de las páginas web oficiales de los ministerios y dependencias del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

La Provincia de Buenos Aires (PBA), cuenta con una superficie de 307.571 Km<sup>2</sup> en donde habitan 17.523.996 de personas, representando el 38,2% de la población argentina (INDEC, 2025). Se conforma como un territorio particular, no sólo por su densidad poblacional sino también por su peso en términos económicos y políticos y por su heterogeneidad, ya que alberga a la capital nacional y también al territorio definido como Gran Buenos Aires (GBA), el cual comprende a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y los 24 partidos del Conurbano Bonaerense. Este territorio - la PBA

y dentro de esta, el GBA- reviste una relevancia especial, no sólo por concentrar una gran cantidad de problemáticas e intervenciones estatales referidas a la segregación socio-espacial y la pobreza, sino también por concentrar gran parte del poder político a nivel provincial y nacional (Badia y Saudino, 2015). Desde 2019 hasta 2023, el Conurbano Bonaerense constituye la región más asistida del país, considerando el porcentaje de hogares que reciben programas sociales de transferencias monetarias, asignaciones familiares no contributivas o asistencia alimentaria directa (ODSA-UCA, 2024). Por ende, indagar en los programas sociales de la PBA reviste interés dada su fuerte presencia en el territorio.

### **Cuidados y políticas sociales: Algunas revisiones conceptuales**

El cuidado ha sido un concepto asociado durante mucho tiempo a ciertas características o cualidades de la mujer o el género femenino. Si bien inicialmente fue concebido en relación con los servicios domésticos no remunerados, en el marco de las relaciones sociales del matrimonio y el parentesco (Daly y Lewis, 2000), las necesidades de cuidado se han ido transformando a lo largo del tiempo, de la mano de los cambios acontecidos en la estructura de las familias y los hogares. Los cambios demográficos vinculados con la creciente participación laboral de las mujeres, el progresivo envejecimiento poblacional y el incremento de los hogares monoparentales, hacen que la conformación de las familias actuales sea más heterogénea y que su capacidad de afrontar el cuidado se vea

disminuida. Es por ello que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) acuña la expresión “crisis de cuidado” para referirse a las crecientes necesidades de cuidado frente a una menor posibilidad de las familias de afrontarlo (CEPAL, 2009), lo cual implica una serie de tensiones -de tiempos, de responsabilidades, de superposición de espacios y roles - que suele ser absorbida por las mujeres (Carrasco, 2006). Asimismo, el concepto de economía del cuidado, originado en la literatura sajona, cobra matices al aplicarse en contextos como el latinoamericano, donde la pobreza, la inequidad de ingresos, la segmentación del mercado de trabajo y la fragmentación de las políticas sociales imprime marcas particulares (Esquivel, 2011).

Las relaciones en que se enmarcan los cuidados, los actores y posiciones que organizan, las prácticas que involucran, las emociones que conllevan -amor, responsabilidad, obligación, confianza-, las instituciones que hacen parte de su ejercicio, han sido elementos para problematizarlos, complejizando el concepto. Por cuidado, podemos entender aquellas tareas que se organizan principalmente en el ámbito doméstico, pero que incluyen y requieren de una combinación de tres elementos: trabajo doméstico no remunerado, mercado y sector público (Carrasco, 2006). Engloba las actividades y relaciones implicadas en la satisfacción de las necesidades físicas y emocionales de las personas -de constitución social e histórica-, pero también los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales estas se asignan y se llevan a cabo. Comprenden servicios públicos y privados, transferencias de dinero o bienes, responsabilidad y tiempo, por lo que se

ha hablado de toda una infraestructura de los actos de cuidado (Daly y Lewis, 2000; Pérez Orozco, 2006; Krmpotic y De Ieso, 2010). El cuidado es un concepto multidimensional o meta-concepto que atraviesa las discusiones en torno a las tradicionales esferas de provisión de Bienestar (Esping-Andersen, 1990). De acuerdo con la literatura clásica sobre éstas, en las articulaciones entre mercado, Estado (políticas públicas) y familias (trabajo no remunerado basado en una determinada división sexual del mismo y sociedad civil) se constituyen los regímenes de bienestar, que asignan recursos en un espacio-tiempo determinado y pueden profundizar, perdurar o aminorar los niveles de estratificación social preexistentes. Un aporte a esta perspectiva desde la noción de cuidado implica incorporar los niveles de des/familiarización que se registran en la provisión de bienestar, es decir, en qué medida el bienestar depende del trabajo femenino no remunerado (Martínez Franzoni, 2006).

En vinculación con lo anterior, la literatura académica define a la Organización Social del Cuidado (OSC) como el modo en que las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias, de forma interrelacionada, producen y distribuyen cuidado en la sociedad (Faur, 2018). Dicha organización “... se refiere a la política económica, social y cultural de los cuidados” (Arriagada, 2021: 10). La OSC, como base del sistema económico y de la política social y sus instituciones, establece la forma en que la satisfacción de diversas necesidades se define, distribuye y gestiona, “determinando dónde se cuida, quién cuida y quién paga los costos de ese cuidado” (Arriagada, 2021: 10). Dicha noción se emparenta

con la de diamante de cuidado (Razavi, 2011), como representación de la arquitectura a través de la cual se provee el mismo. En este sentido, la provisión de cuidados no ocurre de manera aislada o estanca, sino que resulta de una continuidad donde se suceden actividades, trabajos y responsabilidades.

Las revisiones del concepto han planteado superar las miradas dicotómicas que construyen pares, tales como trabajos productivos/improductivos, pagos/impagos, personas dependientes/independientes. En este sentido, Martín Palomo (2008) sostiene que hablar de cuidados implica considerar una gran cantidad de trabajo que participa en la preservación de la vida propia y la de otros, de asistir necesidades, que puede ser realizado por amor, por dinero u otro tipo de bienes, sean estos materiales o simbólicos, pero que, sin lugar a dudas, requiere hablar de trabajos. El cuidado también trasciende a las personas consideradas “dependientes” (como por ejemplo, la primera infancia, los adultos mayores y las personas con discapacidad). Alcanza a toda la población, al involucrar una serie de elementos físicos y simbólicos que posibilitan la vida en sociedad (bienes, servicios y actividades que permiten a las personas alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat propicio). Es un concepto relativo al autocuidado, a la actividad interpersonal de cuidado, así como a las condiciones y precondiciones para dicha labor y su gestión (Rodríguez Enríquez et al., 2019; Arriagada, 2021). En este sentido, “...hablar de cuidados es hablar de una necesidad diaria de todas las personas, aunque en diferentes grados y dimensiones” (Pérez Orozco, 2006: 14).

Otro elemento que hace parte de las concep-

tualizaciones sobre el cuidado es su aspecto emocional o afectivo. Ello alude a cómo el trabajo de cuidado involucra una relación emocional entre el/la cuidador/a y la persona cuidada (Arriagada, 2021). Mientras que, para Carrasco (2006), el aspecto emocional de las prácticas de cuidado posee malos sustitutos en el mercado, para Hochschild (2011), en cambio, este es justamente un recurso nodal en los trabajos de cuidado, en tanto componente -valioso como el oro- que no se contabiliza en este tipo de trabajos.

En relación a los cuidados como elementos en juego en las políticas sociales, cabe recuperar el carácter performativo de estas últimas, al delimitar las problemáticas que requieren ser atendidas, las soluciones acordes, quiénes son los sujetos afectados y qué deben realizar para paliar su situación (De Sena, 2016). Las aludidas políticas surgen de la estructura social al mismo tiempo que la configuran, pudiendo reducir, compensar o incluso profundizar las desigualdades (Adelantado et al., 1998). Desde las diferentes etapas que componen a las intervenciones sociales del Estado, se imparcen modos de ser que habilitan y/o restringen determinados esquemas perceptuales en los diferentes actores involucrados en el diseño, implementación y evaluación, que contribuyen a regular sus modos de división y clasificación del mundo (De Sena et al., 2024).

Transcurrido el primer cuarto de siglo XXI, el estudio de las políticas sociales se encuentra atravesado por su masividad y su alcance a nivel planetario (De Sena, 2018), lo cual tiene un impacto directo en las formas de organización del cuidado involucrando unas particulares vivencias de las poblaciones destinatarias (de

Martino Bermúdez, 2015; Krmpotic, 2016; Cena, 2019; Chahbenderian et al., 2022). Es en esta línea que, diferentes trabajos desde el campo analítico de las políticas sociales, han pensado su vinculación con el cuidado y los procesos de feminización de las intervenciones, entendiendo que el hacer del Estado nunca es inocuo y cumple un papel fundamental en la organización de las tareas, roles y recursos que organizan las relaciones de interdependencia entre las personas (Pautassi, 2007; Daeren, 2004).

El recorrido por las conceptualizaciones en torno al cuidado implica dar cuenta de algunos elementos que lo circundan. Su asociación con lo doméstico; con el género; con un conjunto de actividades que requieren tiempo; con un trabajo infravalorado o “dado por hecho” y que hace posible la reproducción cotidiana; un conjunto de emociones y un cúmulo de desigualdades como saldo de la labor diferencialmente distribuida. Todas estas aristas habilitan preguntas en torno a qué es, cómo se distribuye y dónde debe “recaer” todo lo que el cuidado implica. Dicho esto, más allá de las “políticas de cuidado” como tales – que, en términos generales, comprenden los pagos a quienes proveen cuidados o a quienes necesitan recibirlos, los servicios públicos de cuidado y las provisiones a través del mercado de trabajo, como licencias de maternidad/paternidad (Esquivel, 2011) – el presente se propone rastrear cómo aparece el concepto de cuidado en los programas sociales implementados en el orden de la PBA. Tal como ya mencionamos, las políticas sociales, en tanto abarcan aquellos modos de producción y reproducción de la vida de las poblaciones, resultan centrales en la redistribución y el re-

conocimiento del trabajo de cuidados (PNUD, 2018). En el próximo apartado, se presentan algunos lineamientos de la metodología y el trabajo de campo desarrollado.

## Metodología

La estrategia metodológica, ha sido la realización de una Etnografía Virtual (EV) (Di Próspero, 2017) en busca de información oficial acerca de programas sociales implementados por el gobierno Provincial (1). Esta estrategia implica la presencia continuada de los investigadores/as en los espacios de interacción y despliegue del fenómeno bajo estudio (De Sena et al. 2022) y hace parte de una investigación más amplia que consta de diferentes etapas y aplicación de técnicas. Se apoya en la importante presencia de las políticas sociales en espacios online, como los sitios web, plataformas, aplicaciones, redes sociales, entre otros, exhibiendo su despliegue en múltiples entornos -online y offline- (De Sena, 2024). La extensión en estos espacios de prácticas, ha vuelto necesario el ajuste de las estrategias de indagación y análisis, combinando la observación y descripción densa de sitios web oficiales -como se analiza aquí- con los perfiles oficiales en las redes sociales de organismos públicos que implementan las intervenciones. Ello ha permitido ver la complementariedad (y dispersión) de la información oficial sobre políticas y programas, así como los modos y espacios en los que se vuelca o despliega. Este escenario ha vuelto a la EV una estrategia pertinente, dado que habilita un ir y venir en diferentes espacios y reunir diferentes recursos analíticos (Gómez

Cruz y Ardevol, 2013; Cena y Dettano, 2024), al talle de las transformaciones que alcanzan a las políticas sociales en el actual contexto de digitalización.

El registro realizado tuvo como resultado una matriz de 218 programas provinciales, divididos en 11 Ministerios. Para efectuar un recorte de la diversidad de intervenciones existentes en todos los ministerios y dependencias del Estado Provincial, focalizamos en aquellos que, desde los sitios web oficiales, eran considerados y denominados “programas”. La etnografía realizada comenzó en febrero de 2025 y finalizó en mayo del mismo año.

Los organismos relevados en la etnografía fueron: Ministerio de Mujeres y Diversidad, Ministerio de Desarrollo Agrario, Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano, Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Transporte, Dirección General de Cultura y Educación e Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. En el Ministerio de Economía, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Seguridad y Ministerio de la Comunicación Pública, también indagados, no se encontraron programas.

Para organizar la información recabada hemos trabajado con una matriz de análisis. Esta constituye un cruce entre un haz de vectores paralelos horizontales y un haz de vectores paralelos verticales que representan una opción para reunir y organizar los datos, habilitando una visualización en simultáneo, permitiendo el

análisis y la comparación entre casos. La matriz hace posible la realización de interpretaciones que vinculan las categorías entre sí, señalar tendencias, diferencias; comparar los casos para cada una de las categorías o propiedades elaboradas (Miles Huberman y Saldaña, 2014; Marradi, 2018).

Para cada programa relevamos diferentes elementos: nombre del programa; objetivos; líneas de acción; condicionalidades/contraprestaciones/corresponsabilidades; cantidad de beneficiarios; presupuesto; periodicidad; monto, bien o servicio que transfiere/presta; normativa o legislación marco; penalidades; uso de aplicativos o sitios web; referencias a emociones; referencias a consumo/endeudamientos, entre otros. El análisis propuesto en este escrito, nos condujo a hacer un recorte del total de programas registrados, a partir del cual elaboramos una segunda matriz. Esta se compuso de 20 programas que presentan alguna mención al cuidado / cuidar implementados desde cuatro Ministerios (que en total reúnen 133 programas de distinto tipo), que se analizan en el próximo apartado. Asimismo, para el análisis de dichos programas, de todas las características y propiedades relevadas, consideramos: la pertenencia institucional, el nombre del programa, objetivos y líneas de acción (si las hubiere), condicionalidades/contraprestaciones/corresponsabilidades, monto, bien o servicio que transfiere/presta y referencias a sentires/emociones. La revisión de estas dimensiones nos permitió englobar nuestros análisis en tres ejes que desandan los modos en que los cuidados se concretizan mediados por los programas de la PBA, los actores involucrados y los sentidos y emociones que erigen en su accionar.

En la Tabla N° 1 se presentan los tres ejes analíticos. Estos emergieron del trabajo de inmersión y del recorrido sistemático por la matriz construida. En primer lugar, los *actores* aluden a la población delimitada como objetivo de los programas, así como aquella involucrada en las relaciones de cuidado. En segundo lugar, identificar los *espacios y prácticas* que implican los cuidados desde los programas analizados, habilita a reconstruir las esferas y contornos que asumen desde su diseño. Ello incluye observar los espacios donde se asientan los programas, las prácticas puestas a funcionar en el marco de sus condicionalidades o contraprestaciones y en los bienes y/o servicios que prestan. Por último, se revisan los *sentidos y emociones*. Partimos de comprender a las emociones como prácticas cognitivo-afectivas socialmente conformadas, que operan como un componente central de las acciones (Scribano, 2012; Solomon, 1989) y están muy presentes de distintos modos en las políticas sociales (De Sena et al. 2024). En la revisión de la descripción y objetivos de los programas, se erigen justificaciones acerca de su puesta en práctica a la vez que establecen horizontes de la acción: valores, hábitos, prácticas deseadas o que se desincentivan. Su revisión habilita una aproximación a los modos en que se normatiza y regula, desde la letra del Estado, el lugar del cuidado.

**Tabla N° 1.** Dimensiones de análisis de los programas sociales vinculados al cuidado

<b>Actores</b>	Población delimitada como objetivo de los programas, así como aquella que aparece involucrada en las relaciones de cuidado
<b>Espacios y prácticas</b>	Espacios donde se asientan e implementan los programas, así como las prácticas puestas a funcionar como parte de los mismos en el marco de condicionalidades o contraprestaciones, pero también las prácticas concretas que se promueven desde sus objetivos.
<b>Sentidos y emociones</b>	Aparecen principalmente en los objetivos de los programas. Organizan justificaciones acerca de las intervenciones, en tanto lugares establecidos como horizontes de la acción.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de campo.

Cabe aclarar que los ejes analíticos propuestos no constituyen categorías estancas ni delimitadas de forma tajante y excluyente unas de otras. Por el contrario, entendemos que su interrelación dota al análisis de una mayor profundidad, a partir de aprehenderlas desde su cualidad y su naturaleza compleja. A continuación, se presentan los hallazgos en relación al cuidado en los programas sociales implementados en el orden provincial.

### El cuidado en los programas sociales provinciales

La matriz de programas sociales confeccionada se compone de 218 que, en términos generales, aluden a diferentes tipos de temáticas, objetivos y poblaciones. La discapacidad, el empleo, las violencias, el acceso a los alimentos, el hábitat, entre muchos otros. Dentro

de este amplio abanico, nos preguntamos ¿En qué tipo de intervenciones aparece la mención al cuidado? ¿Qué poblaciones son interpeladas como cuidadoras o son objeto de cuidados? ¿Cómo se concretizan, por medio de políticas y programas, los cuidados? ¿Qué significados, sentidos y sentires están asociados a dichas prácticas desde la letra oficial?

Una mirada general por la matriz, considerando los programas implementados desde el Gobierno de la PBA en 2025, permite destacar algunos rasgos. En primer lugar, cabe señalar la superposición de programas sociales, lo que implica que intervenciones similares son implementadas desde diferentes ministerios. En segundo término, las poblaciones objetivo de los programas son conceptualizadas y nombradas desde su situación de vulnerabilidad. Este concepto aparece de forma reiterada, en relación al hábitat, a las condiciones de vida, etc., sin ser definido expresamente; resulta llamativo

que no hay una sola mención a la pobreza o la indigencia, en tanto conceptos precisos y medidos de manera sistemática por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). En tercer lugar, en lo que respecta a las prestaciones que los programas ofrecen, estas se reducen mayormente a dos tipos: capacitaciones (cursos o talleres de formación, asistencia técnica, etc.) y otorgamiento de ingresos (becas, créditos subsidiados, transferencias directas a las personas o a los municipios, etc.). A su vez, otro elemento recurrente es la alusión a la inclusión (social/comunitaria, fiscal/financiera, laboral, educativa, de género, entre otros) y al cumplimiento de derechos, tanto en los nombres de organismos de implementación y de los programas, como en los objetivos, en lo que

otorgan y en las condicionalidades. La escasez de información constituye una característica en la mayoría de los programas revisados, impidiendo conocer algunas características de las intervenciones: su alcance previsto, el presupuesto y modo de implementación y evaluación, la población a la cual se destinan y los mecanismos de egreso. Estos aspectos vienen siendo evidenciados en otros estudios, tanto para el análisis de programas sociales municipales (Dettano y Caccese, 2024), como nacionales en Argentina y otros países del Sur Global (Dettano y Chahbenderian, 2023; Haque et al., 2025). A los fines del presente, a continuación organizamos en la Tabla N° 2 sólo aquellos Ministerios con programas que presentan alguna alusión al cuidado.

**Tabla N° 2.** Cantidad de programas sociales que mencionan al cuidado, según pertenencia institucional. Provincia de Buenos Aires, Argentina, 2025

Ministerio	Cantidad de programas	Cantidad de programas con mención específica al Cuidado/s
Ministerio de Mujeres y Diversidad	24	2
Ministerio de Desarrollo de la Comunidad	56	5
Ministerio de Salud	44	9
Ministerio de Trabajo	9	4

Fuente: Elaboración propia en base registro de programas sociales.

El *Ministerio de Mujeres y Diversidad* de la Provincia de Buenos Aires cuenta con 24 programas sociales, en su mayoría vinculados con la inclusión y el tratamiento de la temática de género, así como diferentes acciones orientadas a erradicar y mitigar diversas formas de violencia. Los programas cuyo contenido alude al cuidado, tienen como población objetivo a organizaciones tales como cooperativas y clubes de barrio así como al sector productivo (público y privado). Ambos programas comparten la característica de brindar capacitaciones sobre corresponsabilidad en los trabajos de cuidado o acompañar en procesos de planificación e implementación de acciones que produzcan un trato igualitario entre hombres, mujeres y personas LGTBIQ+.

El *Ministerio de Desarrollo de la Comunidad* de la Provincia de Buenos Aires cuenta con 56 programas sociales orientados a una variedad de temáticas como la vivienda, el deporte y el consumo. Los programas orientados hacia alguna forma de cuidado en su mayoría se destinan a niños, niñas y adolescentes, a personas con discapacidad, así como a trabajadores del Estado Provincial que trabajen en el ámbito educativo, en salud o en organizaciones de la sociedad civil. Algunos programas brindan espacios de cuidado para los niños, niñas y adolescentes (NNyA) y para personas con alguna problemática en particular (como adicciones). También aparecen espacios de acompañamiento familiar y espacios de juego.

De los 44 programas del *Ministerio de Salud* de la Provincia de Buenos Aires, la palabra cuidado o cuidar aparece en los objetivos de cinco programas, asociados a la nutrición, al cuidado de niños y niñas, con cuidados paliati-

tivos o cuidados especiales relacionados con el embarazo, parto y post-parto, así como la gestión del cuidado en organizaciones de salud de la PBA. En relación a las prestaciones que ofrecen, se menciona el garantizar los cuidados relativos a la salud, fortaleciendo la atención sanitaria en situaciones puntuales del ciclo vital y ofreciendo elementos o información para el cuidado.

En el caso del *Ministerio de Trabajo*, en los programas sociales donde aparece la noción de cuidado se alude a la prevención y erradicación del trabajo infantil, así como se persigue la registración y formalización de aquellas personas que realizan trabajos de cuidado no terapéuticos a NNyA, personas mayores, enfermas o con discapacidad.

Tal como hemos revisado en apartados anteriores, los cuidados requieren y refieren a múltiples ámbitos, como la política económica y la política social, que erigen -o no- una infraestructura de cuidados a partir de diferentes bienes y servicios y la oferta de cuidados disponible en el mercado. Pero también involucran una dimensión micro, que comprende los arreglos al interior del hogar y en la comunidad, quién performance el trabajo que implican, hacia quién se dirigen, los sentidos y sentires que organizan (Daly y Lewis, 2000; Arriagada, 2021). Si bien en el barido por los programas sociales provinciales sistematizados en la matriz no aparecen definiciones acerca del cuidado, es posible reconstruir algunas nociónes, a partir de los actores, las prácticas y espacios que involucra, así como los sentidos y emociones asociados. A continuación, el análisis se organiza en base a los tres ejes analíticos introducidos en el apartado anterior, sin establecer distinciones entre

los ministerios que implementan los programas  
(Tabla N° 3).

**Tabla N° 3.** El cuidado según los ejes analíticos en los programas sociales de la Provincia de Buenos Aires, 2025

<b>Actores</b>	Cooperativas, Clubes barriales, sector productivo y de servicios privado y público, niñas de 45 días a 14 años de edad. Niños, niñas y adolescentes de ambos sexos de 0 a 14 años de edad, en situación de vulnerabilidad social y/o de riesgo ambiental. Hogares para personas con discapacidad: niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años Centros de Día: niñas, niños y adolescentes de 7 a 18 años. Centros Educativos Terapéuticos: niñas, niños y adolescentes hasta los 18 años. Niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años sin cuidados parentales, con medida de abrigo excepcional y transitoria, en virtud de vulneración de derechos. Trabajadores, trabajadoras y personal jerárquico del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y organismos descentralizados del Estado provincial. Personal jerárquico y quienes se desempeñen en el ámbito educativo y de la salud de gestión privada sujetos al control estatal. Personas que trabajen en organizaciones de la sociedad civil que sean receptoras de recursos del Estado provincial. Niñas, niños y adolescentes de 5 a 18 años. Estar cursando un embarazo. Ser titular de la Asignación por Embarazo o estar en condiciones de tramitarla. Embarazadas y puérperas de la PBA. Colectivo LGTBI+. Profesionales de enfermería. Población en general/toda la población. Niños y niñas de la provincia de Buenos Aires. Todas las personas humanas mayores de 18 años.
<b>Espacios y prácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acompañar la salud de las personas embarazadas y sus familias, promoviendo el cuidado de niñas y niños hasta los 3 años de edad, brindando lo necesario para una crianza con derechos.</li> <li>-Capacitaciones sobre corresponsabilidad del trabajo de cuidados, formación certificada en tareas de cuidados.</li> <li>-Definición del diagnóstico, planificación y propuestas de acción tendientes a la incorporación de políticas y cambios organizacionales que aseguren un tratamiento igualitario, entre hombres, mujeres y personas LGTBI+. Ampliación de los espacios de cuidado en el territorio de la Provincia de Buenos Aires.</li> <li>-Sensibilización y acompañamiento para la inclusión de políticas de género en el sector productivo.</li> <li>-Favorecer el desarrollo de los NNyA, atención alimentaria y asistencial profesional integral, participación familiar, apoyar la enseñanza aprendizaje.</li> <li>-Centros de dia, centros terapéuticos, hogares convivenciales.</li> <li>-Promover el cuidado a través de las relaciones comunitarias y las diversas formas de crianza, ofreciendo acompañamiento familiar y espacios de juego niñas, niños y adolescentes. Deconstruir las prácticas que vulneran a niñas, niños y adolescentes.</li> <li>-Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población. Promover la creación y/o sostenimiento de entornos saludables y favorables para las comunidades.</li> <li>-Acompañamiento en la lactancia y en la crianza de las personas recién nacidas.</li> <li>-Garantizar el pleno acceso a una atención integral de salud del colectivo LGTBI+ desde una perspectiva de género, diversidad sexual y derechos humanos.</li> <li>-Acceso al diagnóstico y su tratamiento oportuno y el acompañamiento a las personas con cáncer, su entorno y los cuidados paliativos.</li> <li>-Garantizar, promover y restituir a los niños el derecho al descanso, recreación y esparcimiento a través de jornadas recreativas durante el receso escolar.</li> <li>-Jerarquizar y promover la profesionalización de trabajadoras y trabajadores de cuidados.</li> </ul>
<b>Sentidos y emociones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como forma de protección y acompañamiento (frente a climas extremos, situaciones de salud/enfermedad puntuales).</li> <li>• Una forma de acompañamiento/ atención a lo largo de toda la vida y en momentos puntuales (muerte por enfermedad, nacimiento, primera infancia).</li> <li>• Algo a gestionar/organizar dentro y fuera del hogar.</li> <li>• Algo que debe ser jerarquizado, valorizado, visibilizado y compartido (corresponsabilidad).</li> <li>• Algo que requiere de capacitaciones, para “sensibilizar” y pedagogizar sobre la equidad deseada. La creación, fomento, fortalecimiento de valores, sentidos. Permitiría rupturar con estímulos, discriminación, violencia y desigualdad social.</li> <li>• Asociado al disfrute y al juego.</li> <li>• Socialización en un ámbito de convivencia y solidaridad.</li> <li>• Atención asistencial para la protección de derechos.</li> <li>• Fortalecimiento de la responsabilidad de las familias.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de campo.

Una mirada a los *actores*, a partir de la Tabla N° 3, permite observar la multiplicidad. En la bibliografía y recorridos conceptuales visitados acerca del cuidado, se hace especial alusión a que las mismas son requeridas por todas las personas en diferentes grados, momentos e intensidades, tratando de hacer a un lado el par personas dependientes/independientes como demarcatoria de los requerimientos de cuidado. Sin embargo, en la matriz confeccionada, hay un grupo que se repite mayormente: los Niños, Niñas y Adolescentes -presentes en 3 de los 4 Ministerios analizados-, en diferentes recortes etarios. También hacen aparición las instituciones donde se brindan cuidados, como hogares, clubes barriales, centros de día, entre otros. Las personas embarazadas y puérperas, el colectivo LGTBIQ+, trabajadores/as, personal de enfermería y la población en general son otros grupos destinatarios de las intervenciones. Asimismo, algunas adjetivaciones “afinan” el recorte y demarcan ciertas condiciones adicionales para ser elegibles: la vulnerabilidad social y/o de riesgo ambiental, la falta de cuidados parentales, la vulneración de derechos, tener alguna enfermedad o adicción, la discapacidad, ser receptores/as de recursos del Estado provincial, así como de otras políticas y programas del Estado Nacional.

El binomio cuidador-cuidado aparece en el marco de instituciones y dentro del hogar, como algo que requiere de un reordenamiento y, como veremos en el siguiente eje, de capacitaciones, formaciones y adecuaciones para mejorar su ejercicio.

Los *espacios y prácticas*, por su parte, dan cuenta de ámbitos de implementación, temas y actividades que concretizan de distintos modos

los cuidados. Mientras que algunos programas buscan, por medio de capacitaciones y formaciones, acercar formas “otras” de compartir las responsabilidades de cuidado y crianza, de aleccionar sobre la importancia del buen trato y observancia de derechos de NNyA, otros materializan el cuidado en situaciones devenidas de conflictos -medidas de protección de derechos o alguna problemática vinculada con la salud, como pueden ser el tratamiento de adicciones o el acompañamiento de enfermedades como el cáncer. El cuidado también hace alusión a su lugar en la comunidad y en lo comunitario, a partir de espacios de cuidado compartidos, de juego y recreación. En este sentido, se hace presente en circunstancias puntuales como enfermedades, etapas del ciclo vital (principalmente la infancia), situaciones climáticas, buscando atender algún conflicto, acercar información y saberes en relación a algo, introducir valores y valoraciones que re-organicen las relaciones entre las personas (buen trato, inclusión de una mirada de género, garantizar derechos) y como parte de actividades de esparcimiento/lúdicas. Algunos elementos y objetivos se repiten en las intervenciones de diferentes ministerios, como la alimentación, la importancia de garantizar la seguridad alimentaria y el cuidado nutricional, así como la inclusión de una perspectiva de género y de las diversidades.

A su vez, los espacios involucrados van desde jornadas recreativas y ámbitos de juego en cooperativas, clubes de barrio y Unidades de Desarrollo Infantil, pasando por organizaciones de la salud, centros de día, hogares, instituciones públicas y privadas, hasta el nivel normativo de la política: registración de trabajadoras de casas particulares, políticas públicas que garanticen

una atención adecuada, políticas y cambios organizacionales que aseguren un tratamiento igualitario, entre hombres, mujeres y personas LGTBIQ+.

Otro elemento que resuena en la lectura y revisión de los programas -también visto en otros estudios (Haque et al., 2025)- es que, si bien los programas promueven múltiples objetivos, se dificulta, en el rastreo de la información disponible, conectar estos propósitos con prácticas y prestaciones concretas que especifiquen los modos de efectivizarse desde las propias intervenciones estatales. En relación con lo anterior, en muchos casos -que atraviesan a los cuatro ministerios- el logro de los objetivos propuestos se concretaría a través de distintas formas de capacitaciones -actividad muy repetida en las prestaciones, bienes, servicios que los programas transfieren o prestan. Este aspecto ha sido recientemente destacado en diversos estudios, en referencia a la ocupabilidad (De Sena, 2016), al entrenamiento (Cena, 2020) y a la pedagogización (Dettano, 2019), subrayando el rol pedagogizante de los programas sociales y la construcción de la población destinataria como carente de determinadas destrezas y saberes.

Una mirada por los *sentidos y emociones* que contienen los programas es inescindible de las categorías anteriores (actores y espacios/prácticas). Las denominaciones de los mismos, las maneras de adjetivar a la población objetivo, justificar su importancia y establecer horizontes de sentido que -por medio de diferentes verbos- los programas buscan alcanzar, fortalecer, fomentar, promover, acompañar, brindar, son pistas de los procesos de estructuración social y de las sensibilidades asociadas.

El tránsito por los sentidos del cuidado resalta

el fortalecimiento de la participación y responsabilidad de las familias, la asistencia para la protección de derechos, la socialización en la convivencia y la sensibilización para la inclusión de políticas de género, de modo de rupturar el estigma, la discriminación, la violencia y la desigualdad social. Asimismo, el cuidado emerge como una labor que debe ser reconocida, jerarquizada y profesionalizada, visibilizada y puesta en valor, a la vez que redistribuida dentro y fuera de los hogares, desde una perspectiva de género.

Tal como mencionamos, el cuidado, como una arista desde la cual es posible analizar a las políticas sociales, expresa una serie de tensiones entre responsabilidades, tiempos, roles, espacios, costos financieros, emocionales, desigualdades de género, entre otras. Desde las intervenciones sociales del Estado, es posible identificar una serie de problemáticas en torno al cuidado que pretenden abordarse: su invisibilización, su informalidad, su no profesionalización, el trato desigual para el acceso y la recepción del cuidado como algo a resolver, así como la vulneración al derecho al cuidado en los NNyA y en población LGTBIQ+.

Titmuss (1974), al delinejar qué son y cuál es el rol de las políticas sociales, mencionaba que estas constituyen “un intento por dirigir la vida de la sociedad por una senda que esta no seguiría si se la dejara seguir su curso” (p. 37). En este sentido, los programas analizados dan cuenta de los intentos por corregir el curso de cómo se ordenan, distribuyen y ponen en práctica los cuidados. Intervenciones que se proponen como intentos -aunque no haya demasiada especificación de los cómo, de las vías para su concreción- de que NNyA sean cuidados en el

marco del cumplimiento de sus derechos, que las relaciones laborales se adecúen a prácticas equitativas en términos de género y que diferentes grupos accedan al cuidado de la salud: que se acompañe en diferentes procesos y momentos del nacimiento/puerperio/lactancia/ enfermedades y que se promuevan hábitos saludables vinculados a lo alimentario.

Los ejes analíticos propuestos permiten reconstruir las adjetivaciones con que se delimita a la población objeto de cuidados, así como las esferas proveedoras predilectas (familias, Estado), las prácticas y los espacios en los que tiene lugar el cuidado (capacitaciones, sector público y privado), y los sentidos/emociones (disfrute y deseo, responsabilidad, protección/compañía, estrés y cansancio frente a su falta). Todos estos elementos muestran el carácter tensional y complejo del cuidado, al implicar arreglos al interior de las familias, con el sector público y privado, instituciones y grupos. El diagnóstico, en casi todos los casos ausente en la información disponible de los programas sociales, puede ser reconstruido entonces a partir de las intervenciones sociales puestas a funcionar frente a una problemática determinada. El presente estudio se propone una mirada a contraluz: desde la proyección plasmada en la política social, se pretende rastrear el núcleo que origina dicha intervención. Así, los programas analizados reflejan concepciones, adjetivaciones, espacios, prácticas, sentidos y emociones en torno al cuidado de forma más o menos implícita. Ese es el esfuerzo que estas páginas buscan condensar y al cual se pretende dar respuesta: echar luz sobre las nociones que originan dichas intervenciones y que construyen sociedad a partir de su impacto en las vidas

de millones de sujetos asistidos.

## Conclusiones

Partiendo de considerar que las políticas sociales constituyen respuestas estatales situadas en determinados contextos históricos y geográficos, reviste interés indagar en las características que asumen en cada territorio. En este sentido, desde aquí, hemos recuperado una serie de elementos que, no exentos de desafíos, permiten reconstruir las realidades en torno al cuidado que se organizan desde el Estado provincial. Rearmar dichas realidades a partir de la (escasa) información que presentan los mismos, con brechas en relación a cómo se prevé su implementación y ejecución, sus diagnósticos y evaluaciones, mecanismos de egreso, financiamiento, así como la articulación entre objetivos y su operacionalización, entre otros, da cuenta de la importancia del análisis efectuado.

La reunión de todos los programas sociales provinciales publicados en los sitios web oficiales, escenifica una arquitectura particular de intervención. Si bien aquí solo hemos trabajado con aquellos programas que mencionan al cuidado y al cuidar, este recorte así como el total de los programas evidencian algunos rasgos a señalar. La repetición de objetivos y población objetivo y la presencia de algunos rasgos que harían elegible a la población objetivo -como la vulnerabilidad- en las intervenciones desde diferentes ministerios, permite observar cierta fragmentación. El entramado de programas provinciales que hemos esbozado, convive a su vez con intervenciones de otros niveles de

gobierno, como las municipales y/o nacionales, lo cual habilita la pregunta por cómo operan los diálogos entre programas y al interior de los mismos.

Procurar una observancia de los cuidados de forma transversal -más allá de las “políticas de cuidado” propuestas como tales-, implica una minuciosa labor de rastrear cómo éste es concebido desde el diseño programático del Estado. En directa conexión con ello, desmenuzar los actores, espacios, prácticas, sentires y sentidos en relación al cuidado, permite esclarecer las justificaciones, expectativas y horizontes de acción puestos a funcionar desde los programas, configurando una serie de conceptualizaciones del cuidado presentes en los mismos, normatizadas desde las políticas sociales. En este sentido, los programas analizados dan cuenta de los intentos por corregir cómo se ordenan, distribuyen y ponen en práctica los cuidados. Recuperando lo trabajado, el cuidado engloba una serie de actividades y relaciones implicadas en la satisfacción de las necesidades de las personas -de constitución social e histórica-, pero también sus marcos normativos, económicos y sociales. Esta actividad de preservación de la vida comprende servicios públicos y privados, transferencias de dinero o bienes, responsabilidad, tiempo, arreglos al interior de las familias, entre instituciones y grupos, pero también presenta un componente nodal: el afectivo/emocional. Desde allí, emerge la importancia de problematizar los arreglos que componen el amplio espectro de los cuidados, entendiendo su carácter fragmentado y desigual, tensional y complejo, considerando el poder performativo de las políticas y programas sociales, así como el carácter legitimante de la letra del Estado

(Bourdieu, 1993).

### Notas

(1) El presente trabajo se enmarca en el Proyecto “Impacto de las Políticas Sociales en las Sensibilidades. La Matanza 2018-2024” (Programa PROINCE, dirigido por la Dra. Angélica De Sena) en el cual se construyó la aludida matriz.

### Bibliografía

- Adelantado, J., Noguera, J., Rambla, X., y Saez, L. (1998) Las relaciones entre estructura y políticas sociales: una propuesta teórica. *Revista Mexicana de Sociología*, 3, 123-156. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.1998.3.60664>
- Arriagada, I. (2021) Crisis social y de la organización social de los cuidados en Chile. *Estudios Sociales Del Estado*, 7 (13), 6-41. <https://doi.org/10.35305/ese.v7i13.250>
- Badia, G. y Saudino, M. (2015) La construcción político-administrativa del conurbano bonaerense. En: *Historia de la provincia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires*. Ed. por: Kessler, G. Gonnet: Edhsa/ UNIPE Editorial

- Universitaria, 103-128. [view/4836/2486](https://view/4836/2486)
- Bourdieu, P. (1993) Génesis y estructura del campo burocrático. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, (96-7), 49-62.
- Carrasco, C. (2006) La paradoja del cuidado: necesario pero invisible. *Revista de Economía Crítica*, (5), 39-64.
- Cena, R. B. (2019) Discusiones en torno a los cuidados sociales: ¿hacia una triple jornada? Reflexiones desde poblaciones destinatarias de políticas sociales. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (81), 22-37.
- Cena, R. B. (2020) El cuerpo sintiente bajo la lupa: Entrenados...un análisis desde las políticas sociales orientadas a jóvenes. En: *Políticas sociales y emociones: (per) vivencias en torno a las intervenciones estatales*. Comp. por Dettano, A. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, 73-96.
- Cena, R. y Dettano, A. (2024) El quehacer de la etnografía virtual: reflexiones en torno a la observación y muestra. *Perspectivas Metodológicas*, 24, 1-12. <https://revistas.unla.edu.ar/epistemologia/article/>
- CEPAL (2009) *Panorama social de América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Chahbenderian, F., Dettano, A. y Cena, R. (2022) Making social care visible: An indispensable resource on social policies implementation. *Cuadernos de trabajo social*, 35 (2), 233-242. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/78712/4564456560916>
- Daeren, L. (2004) *Mujeres pobres: ¿prestadoras de servicios o sujetos de derecho? Los programas de superación de la pobreza en América Latina desde una mirada de género*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Daly, M. y Lewis, J. (2000) The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *British Journal of Sociology*, 51 (2), 281–298.
- De Martino Bermúdez, M. S. (2015) Políticas de transferencia de renta condicionada: Notas sobre familia y pobreza. Millcayac: *Revista Digital*

- de Ciencias Sociales*, 2 (3), 225-244.
- De Sena, A. (2016) La ocupabilidad como forma de política social. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 10 (2), 35-49.
- De Sena, A. (2018) *La Intervención Social en el inicio del Siglo XXI: Transferencias Condicionadas en el Orden Global*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- De Sena, A. (2024) *Políticas Sociales y Emociones en la era digital*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- De Sena, A.; Dettano, A. y Cena, R. (2022) Chasing the research object: social policies and emotions in virtual spaces. In: *Global Emotion Communications: Narratives, Technology, and Power*. Ed. por Scribano, A.; Korstanje, M. Rafele, A. . New York: Nova Science Publishers, 195-222.
- De Sena, A., Dettano, A. y Cena, R. (2024) *Poverty, Emotions and State Interventions. Before and After the COVID-19 Pandemic*. New York: Nova Science Publishers. <http://dx.doi.org/10.52305/DVLB6774>
- Dettano, A. (2019) Las políticas sociales del siglo XXI en la Ciudad de Buenos Aires: la mirada de los técnicos sobre los usos de las transferencias de dinero. *Digithum*, (24), 1-13. <http://doi.org/10.7238/d.v0i24.3170>
- Dettano, A. y Boragnio, A. (Comps.) (2022) *El comer intervenido: de continuidades y actualizaciones en pandemia*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Dettano, A. y Caccese, C. (2024) Políticas sociales en el orden Municipal: un recorrido por los programas sociales de La Matanza. *Boletín Síntesis Clave*, (181). Disponible en: [https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/54\\_181.pdf](https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/54_181.pdf)
- Dettano, A. y Chahbenderian, F. (2023) Buscando las palabras claves en la política social hoy, a 40 años del retorno de la democracia, en: *Políticas Sociales, Emociones y Sociedad: algunas reflexiones tras 40 años de democracia*. Documentos de Trabajo del CIES, Nro. 17.90-107.
- Di Prospero, C. (2017) Antropología de lo digital: Construcción del campo etnográfico en co-presencia. *Virtualis*,

- 8 (15), 44-60.
- Esping-Andersen, G. (1990) *The three worlds of capitalist welfare*. London: Oxford University Press.
- Esquivel, V. (2011) *La Economía del Cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. El Salvador: PNUD.
- Faur, E. (2018) Repensar la organización social y política del cuidado infantil. El caso argentino. En: *Género y cuidado. Teorías, escenarios y políticas*. Ed. por: Arango, L. G., Urquijo, A, Pérez Bustos, T. y Pineda Duque, J. Bogotá: Unal-Javeriana, 172-187.
- Frennert, S. (2019) Lost in digitalization? Municipality employment of welfare technologies. *Disability and Rehabilitation: Assistive Technology*, 14 (6), 635–642. <https://doi.org/10.1080/17483107.2018.1496362>
- Gómez Cruz, E. y Ardèvol, E. (2013) Ethnography and the Field in Media(ted) Studies: A Practice Theory Approach. *Westminster Papers in Communication and Culture*, 9 (3), 27-46. <https://doi.org/10.16997/wpcc.172>
- Haque, L., Oosterveer, P., Reynolds, C. y Vignola, R. (2025) Does food safety governance in Bangladesh include the urban poor? An analysis of government strategies and policies for the retail food environment in Bangladesh, 2013–2022. *Habitat International*, 159, 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2025.103372>
- Hochschild, A. (2011) *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires: Ed. Katz.
- INDEC (2025) *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. República Argentina: Síntesis de resultados*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/sintesis\\_resultados\\_censo2022.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/sintesis_resultados_censo2022.pdf)
- Krmpotic, C. S. (2016) El cuidado como objeto de políticas sociales. Su actual problematización en el contexto latinoamericano. *Sociedade em Debate*, 22 (1), 201-221.
- Krmpotic, C. S. y De Ieso, L. C. (2010) Los cuidados familiares. Aspectos de la reproducción social a la luz de

- la desigualdad de género. *Revista Katálysis*, 13, (1), 95-101.
- Martín Palomo, M.T. (2008) Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26, (2).
- Martínez Franzoni, J. (2006) *Regímenes de bienestar en América Latina: ¿Cuáles y cómo son?*. Madrid: Fundación Carolina.
- Marradi, A. (2018) Conceptos de objeto y de unidad de análisis. Población y muestra. En: *Manual de Metodología de las Ciencias Sociales*. Ed. por Marradi, A. Archenti, N. y Piovani, J. I. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 101-112.
- Miles, M; Huberman, M. y J. Saldaña (2014) Designing Matrix and Network Displays. en: *Qualitative Data Analysis: A Methods Sourcebook*. Miles, M. B., Huberman, M. a, & Saldaña, J. London: Sage, 107-119.
- ODSA-UCA (2024) *Deterioro de las condiciones de vida de los hogares en la agudización de un proceso de crisis social y económica. Evolución de las privaciones monetarias y no monetarias 2010-2023*. Documento Estadístico, Barómetro de la Deuda Social Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: EDUCA.
- OIT (2012) *Seguridad social para todos: la estrategia de la Organización Internacional del Trabajo: establecimiento de pisos de protección social y de sistemas integrales de seguridad social*. Ginebra: OIT.
- Pautassi, L. C. (2007) *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. Serie Mujer y Desarrollo N° 87. Santiago de Chile: CEPAL.
- Pautassi, L. C., Arcidiácono, P. y M. Straschnoy (2014) Condicionando el cuidado. La asignación universal por hijo para la protección social en Argentina. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (50), 61-75.
- Pérez Pérez, A. (2006) Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, (5), 7-37.
- PNUD (2018) *Las políticas de cuidado en Argentina: avances y desafíos*. CIPPEC, UNICEF, OIT.

Razavi, S. (2011) Rethinking Care in a Development Context: An Introduction. *Development and Change*, 42 (4), 873-903.

Rodríguez Enríquez, C., Marzonetto, G. y V. Alonso (2019) Organización social del cuidado en la Argentina: Brechas persistentes e impacto de las recientes reformas económicas. *Estudios del trabajo*, (58).

Scribano, A. (2012) Sociología de los cuerpos/ emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, N° 10, Año 4, 93-113.

Solomon, R. (1989) Emociones y elección. En: *¿Qué es una Emoción? Lecturas clásicas de Psicología filosófica*. Comp. por Calhoun, C. y Solomon, R. México: Fondo de Cultura Económica, 321-334.

Titmuss, R. (1974) *Política Social*. Barcelona: Ariel.

